

Guayaquil, 15 de junio de 2010

Señores
Accionistas de la Compañía INDUCALIDAD S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía INDUCALIDAD S.A y de acuerdo con lo que dispone la ley de Compañía, me permito presentar mi Informe sobre la Situación Financiera correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2009. Los Administradores han cumplido con la Comisaria entregandome a su debido tiempo el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias como lo dispone el art # 279 de la Ley de Compañías.

Como Comisaria de esta Compañía he cumplido con todas mis obligaciones y atribuciones de acuerdo a la Ley.

Mi examen fue realizado con el propósito de expresar mi criterio sobre los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Contables.

INDUCALIDAD S.A., ha cumplido con todas sus obligaciones legales y tributarias durante el ejercicio 2009.

Muy Atentamente,
Ruth Puente Jijón
Ec. Ruth Puente Jijón
Comisaria



Guayaquil, 15 de junio de 2010

Señores
Superintendencia de Compañías.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente detallo la nómina de los Administradores de la compañía INDUCALIDAD S.A y Adjunto fotocopia de Cédula de Identidad y Certificado de Votación.

PRESIDENTE: Miguel Ángel Merino Basantes
C.C. 091081728-7
C.V. 195-0348

GERENTE GENERAL: Carlos Leonardo Hermida Rivera
C.C. 091042267-4
C.V. 090-0108

Muy atentamente,

Leonardo Hermida R.
Gerente General.

